

LA COHERENCIA EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

Jesús Manuel Sáez Hidalgo

Febrero 2005

Jesús Manuel Sáez Hidalgo
Es gerente de BAGUA BIOCONSTRUCCIÓN
Correo-e: bagua.bio@lycos.es



ANTECEDENTES

Desde hace un tiempo, no mucho por desgracia, se viene hablando de calidad en los equipamientos de Educación Ambiental. Se han impartido seminarios, se han establecido criterios y se ha comenzado a hablar de ello en diversos foros de educadores. Sin embargo, conviene hacer un análisis pormenorizado de lo que supone el concepto de calidad, de quién surge y cómo, y qué consecuencias tiene para los centros.

El colectivo de educadores ambientales viene reclamando en los últimos años una serie de iniciativas que permitan implantar criterios de calidad, pero en muchos casos no tienen poder de decisión para implementarlos en sus centros. El concepto de calidad tiene matices y muchos aspectos que tocar, si queremos que realmente tenga un contenido. A raíz de aquí, observamos cómo una de las cuestiones que se buscan es la coherencia, como palabra clave. Sin embargo, en el momento en que la E.A. se encuentra en nuestro país, no es fácil trabajar en esta orientación de una materia de la que ni siquiera el gran público tiene un concepto claro. Así que parece interesante empezar por definir algunos conceptos, para irlos desgranando poco a poco.

ACLAREMOS LOS CONCEPTOS

Antes de nada, tendremos que plantearnos qué es un equipamiento de E.A., dada la gran variedad de centros que pueden entrar dentro de esta clasificación, y que en ocasiones no tienen muy claro qué trabajo están haciendo.

¿Qué es un equipamiento de E.A.?

Instalación permanente, que tiene como objetivo prioritario el desarrollo de programas educativos cuyos fines y objetivos son los propios de la E.A, para lo cual disponen de un equipo educativo estable y profesionalizado, que cuenta con los recursos y materiales necesarios para la ejecución y evaluación de sus actividades. (Óscar Cid, 1998)

Iremos analizando poco a poco algunos de estos elementos, que nos interesan particularmente. Pero vamos a ver paralelamente el concepto de calidad, que es algo que parece que está en boca de todos, pero que tiende a confundirse. De este modo, tendremos una visión más integradora del tema que estamos tocando.

¿QUÉ ENTENDEMOS POR "CALIDAD"?

Vamos a empezar por ver un terreno distinto, pero ciertamente paralelo al de la E.A. como es el del turismo. Es una realidad que muchos equipamientos mantienen como alternativa a su subsistencia la apertura al visitante de albergues o de turismo rural, como forma de completar la ocupación de sus centros los fines de semana, en los que se trabaja menos con escolares y grupos. Por lo tanto, en cierto modo algo tenemos que ver con el turismo, aunque sólo sea desde el punto de vista del alojamiento. Y habrá que convenir que, se regule por donde se regule, un alojamiento es un alojamiento aquí y en cualquier otra parte del mundo.

En materia de turismo, se viene desarrollando desde el año 2000 el Plan Integral de Calidad del Turismo Español (PICTE), que se basa en los siguientes parámetros:

- Impulso hacia un cambio radical del sector turístico en su estructura, gestión y expansión internacional.
- Tecnificación y profesionalización.
- Superación de la idea de competitividad en función de la actual posición de liderazgo.
- Rasgo diferencial de la oferta turística española.
- Solución a la dicotomía rentabilidad-IPC



- Proceso permanente de mejora frente al riesgo de complacencia.

De acuerdo con estos criterios, parece ser que el PICTE se orienta más a cuestiones que tienen que ver con la modernización, la adaptación y la mejora competitiva de los establecimientos. En algunos casos, aspectos positivos y directamente aplicables a nuestros centros de E.A., pero claramente insuficientes.

Por otra parte, la percepción que el público tiene del término CALIDAD viene a equipararse con el de LUJO. ¿Qué consecuencia tiene esto?. Sencillamente, que cuando el cliente busca calidad espera que las condiciones del establecimiento se parezcan más a un hotel de 5 estrellas que a un centro correcto y coherentemente gestionado. Podemos encontrar calidad en todos los rangos y tipos de establecimientos, independientemente de su categoría. Además, el identificar calidad con lujo tiene una serie de consecuencias perniciosas para el mercado:

- No favorece la igualdad de oportunidades, ya que en aras de una supuesta mejora en la calidad, es decir, de una mejora en las condiciones de los establecimientos, lo que se hace es primar a aquellos que consiguen implantar mayores comodidades, servicios y facilidades para el cliente, además de integrarse en procesos de auditoría que garanticen todo este cambio estratégico. Este hecho tiene como consecuencia una discriminación de los pequeños negocios, que nunca se podrán permitir gastos e inversiones tan altas como para certificar que gestionan correctamente sus negocios. Porque, no lo olvidemos, aquí hay un componente económico importante. Volvemos a favorecer a los que más dinero tienen, que en definitiva son los que menos lo necesitan. Cada día la brecha es mayor, hasta el punto que algunos se ven obligados a cerrar.
- Por otra parte, favoreciendo y subvencionando a estos establecimientos, se subvenciona también al cliente que los frecuenta, por la vía indirecta de la subvención que el empresario recibe para la implantación de estas reformas, lo cual repercute en el precio final del servicio. Sin embargo, parece lógico pensar que este cliente, que precisará ya de por sí de un nivel adquisitivo alto para acudir a ese lugar, es el que menos necesita que se le subvencione. Volvemos a una nueva injusticia social.
- El pequeño establecimiento parece abocado a estar etiquetado para siempre como algo de baja calidad, cuando realmente lo único que ocurre es que no se suma a unos estándares marcados con unos criterios equivocados. Por lo tanto, parece ser que aquello que no tenga calidad está destinado a desaparecer.
- Por último, la promoción que los entes públicos realizan de los establecimientos de sus respectivas áreas geográficas parece estar centrada sobre todo en este tipo de alojamientos, con lo cual, podemos retomar el problema de marginación, vacío e injusticia que comentábamos en el punto anterior.

Sin embargo, todos tenemos en nuestra mente que la calidad es otra cosa, y que por encima de la eficiencia económico-financiera, la competitividad, la imagen y la rentabilidad de un lugar, sea más o menos lujoso, están otros criterios. Y entre ellos podríamos nombrar algunas cuestiones de lógica, como son el que el centro esté gestionado de una forma adecuada, con profesionales preparados para ello, con los medios precisos y suficientes, y con una estrategia y un proyecto de trabajo. Para nuestra desgracia, estamos hartos de ver cómo surgen centros que pretenden llamarse de educación ambiental, supuestas aulas de naturaleza, actividades esporádicas, que no hacen sino enturbiar y confundir a los visitantes, clientes o público en general debido a que no se ajustan a lo que venden.

Pero no queda ahí la cosa. Resulta que, a fecha de hoy, una gran mayoría de los centros de educación ambiental que funcionan en el Estado son de iniciativa pública. Y esto supone una serie de desventajas, desde la propia concepción de los centros, a su ejecución y a la gestión del personal que trabaja en ellos. De este modo, nos encontramos con edificios pensados por famosos arquitectos que no se adecúan en nada a la utilidad que se les va a dar (pero eso sí,



muy bonitos estéticamente), lugares supuestamente destinados a la E.A. en los que se hace de todo menos eso, centros en los que el personal no se implica, no existe proyecto educativo, o en los que se esconde un lavado de cara de determinadas empresas, por cierto, en la mayoría sospechosamente contaminantes (parques eólicos, nucleares, centrales térmicas, y otras parecidas). Todos conocemos casos similares, y estamos un tanto decepcionados con este desembarco de pretendida educación ambiental, que no es más que una campaña de imagen para algunos, o una forma de tener la conciencia tranquila para otros.

Sin embargo, los verdaderos profesionales de la E.A. tienen los conceptos muy claros, y precisamente por ello no les resulta fácil tomar la iniciativa. Cuando el reconocimiento de la calidad de un establecimiento depende de un organismo público (en este caso, los servicios de E.A. de los respectivos gobiernos autonómicos), el fracaso está garantizado, y la decepción, tanto por parte de los educadores como de los usuarios, también. Porque, por mucho que nos queramos empeñar (sobre todo porque de no ser así a muchos educadores se nos caería la vocación sobre nuestras cabezas), el objetivo que persigue la administración al enfrentarse a la necesidad/oportunidad de establecer una red de centros de E.A. es muy distinta a la que tenemos los educadores. Pero de eso podríamos hablar en otro foro totalmente dedicado al tema. Simplemente hay que tenerlo presente.

Ya son muchos los círculos en los que se viene hablando de calidad en los equipamientos, pero no hay manera de llegar a ponerlo en práctica. Lo único que se ha podido hacer es dejar estos trabajos como meras declaraciones de intenciones, de buena voluntad, para que se vaya tendiendo a ello. Pero sabemos que no hay manera de obligar, definir y clarificar estos criterios, y que en muchos casos, como ya se está haciendo en otros ámbitos, se hace la vista gorda para poder incluir a un centro en el listado, o aún peor, para poder darle la licencia de apertura. A nadie le debe sorprender.

También sabemos que para quien lo tiene claro, la normativa siempre se quedará corta, pero no será fácil ponerse en marcha. La legislación debe ser entendida como una base, unos mínimos, pero no como un objetivo a alcanzar. Y por desgracia, se ha entendido al revés. La coherencia en los centros de E.A. es no sólo una propuesta para alcanzar la calidad, sino una verdadera necesidad, que hasta ahora casi nadie ha entendido desde fuera de nuestro ámbito de trabajo. Como la gran mayoría de los centros están promovidos por las administraciones, no podemos esperar que se planteen demasiadas cosas, sobre todo cuando estamos hablando de un sector económico poco trascendente en el mercado, con poco reconocimiento en su labor educativa y a la que simplemente se le asigna un papel anecdótico en ocasiones. He tenido la ocasión de comprobar en muchas ocasiones cómo nuestros políticos confunden los términos y hablan de aulas de naturaleza cuando quieren referirse a áreas recreativas; centros de interpretación cuando piensan en museos... sería interminable, además de penoso y frustrante. En muchos casos, la información de la que disponen es nula. Simplemente hablan de términos por referencias, sin saber realmente de qué están hablando. Sin embargo, si pretendemos que el resultado de nuestro trabajo sea realmente efectivo, tendremos que conseguir que cambien algunas cosas. Hacer talleres, actividades y juegos está bien. Incluso dentro de un programa, con un proyecto educativo claro y bien definido. La evaluación es fundamental. Sin embargo, ¿cómo podemos evaluar la permanencia de nuestras enseñanzas, la efectividad en términos de cambios de hábitos REALES, de nuestra labor?. ¿No es ese al fin y al cabo el objetivo que persigue la Educación Ambiental?. Retomando a Javier Benayas, la relevancia que está adquiriendo la EA dentro de la sociedad española viene dada por resultar la alternativa para controlar y solucionar los problemas ambientales. Ese debe ser nuestro horizonte último: SOLUCIONAR.

En muchos cursos llevo oyendo ya la idea de que la E.A. no debe ser más la difusión de otras formas de hacer, sino que se debe PASAR A LA ACCIÓN. Promover cambios actitudinales, fomentar nuevos hábitos en el día a día. Como dice el libro blanco de la Educación Ambiental en España:

"El reto es promover una nueva relación de la sociedad humana con su entorno para procurar a las generaciones actuales y futuras un desarrollo personal y colectivo más justo, equitativo y sostenible, que puede garantizar la conservación del soporte físico y biológico



sobre el que se sustenta" "La educación ambiental es una educación para la acción. Actúa ampliando nuestros conocimientos u conciencia sobre los impacto de la actividad humana sobre el medio, pero con el objetivo último de mejorar nuestras capacidades para contribuir a la solución de los problemas".

Incluso en algunos foros manejamos el término de "guerrilleros ambientales", y me parece que, tal como están las cosas, hace falta una herramienta realmente eficaz para conseguir cambiar las rutinas, las costumbres y las formas de hacer. Es cierto que cuando un grupo de chavales, o incluso de adultos, sale de un centro, si la cosa ha ido bien, podrán salir concienciados de la necesidad de cambiar algo. Pero ¿en cuántos casos tenemos la absoluta confianza en que eso va a ser realmente efectivo?. Me refiero a esa sensación de la E.A. como algo que nos hace ver determinadas necesidades, pero en pocas ocasiones nos cuenta cómo llevarlas a nuestra vida cotidiana. Si nos paramos a pensar en la naturaleza humana, veremos que una de las cuestiones más difíciles para nosotros es cambiar nuestros hábitos. Si a esto le unimos que estamos hablando de cuestiones en las que no está todo comprobado, o que se quedan muchas veces en una carta a los Reyes Magos, estamos en una situación parecida a la de desearnos la paz para el mundo cuando llega la Navidad. "Hay que respetar el medio ambiente", parece ser la consigna. Pero ¿qué es lo que nos puede acercar a ese cambio de actitud?. Si de verdad queremos provocarlo, no basta con hacer papel reciclado con los niños. Hay que ponerles en bandeja cómo y dónde usarlo, dónde comprarlo y todas esas cosas que consiguen que la fuerza de la industria convencional, a través de los anuncios, los medios de comunicación, la presión de nuestro entorno y la comodidad, no contrarreste el trabajo que estamos haciendo para que ese niño salga concienciado, y acabe pidiendo papel reciclado allá donde vaya.

Si damos una vuelta de tuerca más, parece evidente que es necesario un efecto claramente demostrativo de todo aquello que estamos contando. "Ahorremos agua", por ejemplo. Muy bien, pero si cuando el visitante va al baño y no ve el grifo con reducción de caudal del que le hemos hablado, habrá un problema muy importante, y que en muchos casos no tenemos en absoluto en cuenta: estamos provocando un fallo de confianza entre los interlocutores, con lo que nuestro discurso habrá sido en el desierto.

Es el caso de muchos, por desgracia, la gran mayoría de nuestros centros de E.A. Podemos estar hablando de ahorrar energía, pero no tenemos bombillas de bajo consumo, y además no apagamos las luces cuando no hacen falta. ¿Qué puede pensar una persona a la que le estamos vendiendo una actitud vital y observa que nosotros no hacemos lo que le estamos intentando convencer que haga él?. Pongámonos por un momento en la piel del visitante, por favor, y nos daremos perfecta cuenta de lo que estoy diciendo. Por supuesto, en este ejemplo tenemos dos partes fundamentales: la instalación (no hay bombillas de bajo consumo) y el personal (no es capaz de apagar las luces cuando es debido).

Todos habremos observado al típico niño (al que acabaremos tachando de incordián) que nos busca esos defectos cuando estamos realizando las actividades, guiando a un grupo o explicando cualquier asunto. Los niños no se callan, porque aún no conocen la vergüenza. Los adultos no nos resultarán tan incómodos, porque por no llamar la atención no solemos abrir la boca. Sin embargo, el resultado es exactamente el mismo: la quiebra de la confianza. Y esto sólo tiene un origen: la FALTA DE COHERENCIA.

¿POR QUÉ NECESITAMOS INCORPORAR EL TÉRMINO CALIDAD A LOS EQUIPAMIENTOS?

Por si nos parecieran pocos los argumentos anteriores, hay algo que debemos tener en cuenta cuando hablamos de calidad. Parece que es una cuestión de supervivencia el conseguir subirnos al carro que se va marcando desde distintos ámbitos. Sin embargo, no hay otro criterio más claro y evidente que la lógica, aunque, por desgracia, no es lo más habitual en los tiempos en que vivimos.



Todas y cada una de las cuestiones que se plantean en cualquier cuestionario de calidad son tan evidentes que parecen caer por su propio peso. Y a pesar de ello, tenemos un empeño en defenderlo como si nos fuera la vida en ello. ¿Por qué?. Creo encontrar más de una explicación a esta duda.

Por un lado, es un síntoma de madurez del colectivo de la educación ambiental, que persigue unos fines y emplea unos criterios y una metodología cada vez más definida. Es una inquietud que va surgiendo desde diferentes lugares y foros, lo que da a entender que cada uno ha llegado a esa conclusión por sus propios medios. Esto parece positivo, y así debe entenderse.

Por otra parte, también se entiende que en el estado actual de las cosas, hay tantos pretendidos equipamientos de E.A. (se quieran llamar así o no), que hace falta reconducirlos por el mismo camino a todos ellos, en beneficio del propio sector. La confusión que reina en el público en general sobre el concepto de la E.A., la diversísima tipología de los establecimientos en los que se pueden encontrar este tipo de actividades y la falta de una regulación clara en esta materia, nos llevan a la necesidad de sentar unos criterios mínimos que todo establecimiento de E.A debe cumplir si quiere ser merecedor de denominarse como tal. Sigue habiendo mucho pirata y demasiadas iniciativas nada estables y menos rigurosas en el mercado, sobre todo en verano. En cierto modo, es una manera que tenemos los que nos dedicamos a esto de defendernos del intrusismo.

Por otro lado, es una manera de demostrarnos a nosotros mismos como colectivo y a los promotores de estos centros (empresas, administración, etc.) que efectivamente existen unos criterios, y que además no son un simple listado de caprichos, siempre que se quiera conseguir un objetivo claro y efectivo con nuestro trabajo. Con ello damos un paso muy importante para el reconocimiento del colectivo desde fuera del mismo. Aún quedan más cosas por hacer, pero para empezar, está muy bien.

LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN AMBIENTAL

Ahora sí, una vez sentadas estas bases, que nos muestran un lado un tanto crudo de la situación, pero no menos realista, vamos a ver cómo se aplican los criterios de calidad a los centros de E.A. De acuerdo con la definición de Óscar Cid, un centro de E.A. consta de los siguientes elementos:

- Proyecto educativo
- Equipo de profesionales
- Espacios organizados
- Recursos y materiales
- Estrategia evaluativa

Proyecto educativo

En este campo hay que hablar de varios elementos a su vez, como son los principios educativos, las concepciones ambientales, los objetivos, las metodologías, los contenidos, las actividades, los recursos y finalmente los destinatarios. Dentro de este ámbito, creo que es interesante analizar los objetivos y las concepciones ambientales, que deben ser la guía que nos marque toda la estrategia a seguir dentro del centro.

Según hemos comentado con anterioridad, la puesta en marcha de un centro de E.A. responde a una finalidad, que no es otra que la resolución, mediante actividades y/o procesos comunicativos con los visitantes, de los problemas ambientales que nos rodean. El proceso de reflexión se muestra como decisivo en punto, ya que, al igual que en cualquier empresa se debe marcar una estrategia que indique los pasos a seguir, y que debe estar presente en todas las tomas de decisiones y propuestas de la misma si quiere conseguir sus objetivos económicos, aquí, además de estos (cuando se trata de un equipamiento privado),



hay unos objetivos menos evidentes en cuanto a la posibilidad de evaluar si están o no conseguidos, pero realmente mucho más importantes.

Ya son varias las comunidades autónomas que, a instancia generalmente de los seminarios permanentes de cada una de ellas, han planteado las necesidades que deben seguir, a modo de estándares, los equipamientos. Como decíamos antes, creo que se debe tratar de un listado de mínimos irremplazables y no un objetivo a lograr. Al llegar a la aplicación de estos criterios, al igual que en otros terrenos, podemos perfectamente separar el grano de la paja en cuanto a los equipamientos, a sus intenciones y modelos de trabajo. Sin embargo, de nada nos sirve. Todo este proceso es absolutamente voluntario. No se basa más que en un registro en el que estarán las iniciativas que tengan una cierta inquietud por el tema. Pero, ¿de verdad pensamos que el visitante tiene en cuenta esto a la hora de elegir nuestro centro?. ¿De verdad pensamos que a la administración de importa que todos estos parámetros se cumplan?. Es cierto, nos ofrecen su apoyo, nos dan cobertura y promulgan algunas estrategias, pero mientras no exista un proceso normalizado de auditoría, que sirva para poner una etiqueta a quien cumpla, y aún mejor, una cruz tan grande como se pueda a quien incumpla, no servirá más que como un brindis al sol. Evidentemente, el trabajo es duro, nos exige meternos en vereda a nosotros mismos, y hay que reciclarse en muchos sentidos. Muchos estamos por la labor, lo tenemos muy claro y sabemos que es la única vía, porque es lo consecuente en esta materia. Sin embargo, el peso de los centros que miran más por el negocio, por el lavado de cara o simplemente que ignoran los criterios ambientales por ausencia de proyecto (pasa con muchos centros de tiempo libre reconvertidos a supuestas aulas de naturaleza), no ayudan en nada a esta causa, porque contribuyen a crear una imagen de la E.A. terriblemente confusa para el visitante, si es que alguna vez lo tuvo claro. ¿Estamos hablando de eliminar el intrusismo?. Ahí queda eso, no vamos a profundizar en ese tema que nos llevaría mucho tiempo. Sin embargo, es una realidad que la existencia de esos "otros" equipamientos hace mucho daño a un sector que de por sí ya lo tiene difícil para subsistir.

Como iremos viendo, en esos proyectos de las CC.AA., fruto de la inquietud que se venía palpando en el mundillo de la E.A., se incluye, de una manera más extensa en unos que en otros, la necesidad de ambientalizar e incorporar la coherencia en el equipamiento. Es el caso de Castilla y León, que propone una serie de indicadores para la evaluación de los centros. O de Galicia, aunque de una forma menos desglosada. En varios artículos y ponencias de cursos se pone de manifiesto esta necesidad, que es tan evidente como apremiante para poder sacar un mayor rendimiento a nuestro esfuerzo. Sin embargo, en pocos casos se expresa la conveniencia de que este criterio sea la filosofía que impregne toda la gestión, las actitudes, los programas, los recursos, la selección del personal, el diseño de las actividades, la gestión del centro como tal y por supuesto la evaluación. Es decir, que quede patente en todo el proceso. Si no somos capaces de dar este paso, es que no estamos en absoluto convencidos de que lo que estamos intentando conseguir es provocar un cambio de actitudes para resolver los problemas ambientales. Si no lo llevamos a nuestras vidas, no vale de nada que lo enseñemos, porque es algo que se debe respirar en cada detalle de nuestro día a día en la E.A.

Equipo de profesionales

En este terreno podemos hablar de las ratios, de la formación adecuada, las condiciones laborales, la interdisciplinariedad, el nivel de decisión y la capacitación para atender a diversos colectivos. Sin embargo, hay algo que no está reflejado en prácticamente ningún lugar. Me refiero a la tipología del educador ambiental y las consecuencias que tiene para la enseñanza que imparte. Así, podemos preguntarnos qué lleva a una persona a trabajar en este mundo, y nos llevaríamos algunas sorpresas. Aunque podamos convenir que en una gran mayoría de los casos se trata de algo puramente vocacional (así nos luce el pelo), todos conocemos los casos de aquellos monitores reconvertidos del mundo del tiempo libre, o de aquellos que se apuntan al carro de la ecología por pura moda o porque tiene muchas salidas profesionales (¿¿??). Me imagino que el debate de la motivación que transmite un educador concienciado estará bastante manido, por lo que simplemente voy a apuntar en qué interfiere en el desarrollo de un proyecto, no ya solamente educativo, sino, como apuntábamos antes, entendido como del desarrollo global del equipamiento.



Entre los trabajadores que nos podemos encontrar en un equipamiento, en el sentido más amplio del término, habrá desde auténticos educadores hasta azafatas, pasando por aquellos que son meramente informadores o incluso parlanchines. El motivo de que se encuentren allí trabajando es tan variado como nos podamos imaginar, sobre todo en los centros dependientes de la administración. Como en todas las cosas, habrá quien se implique más o menos, independientemente de que venga originariamente del mundo de la E.A. Volvemos al razonamiento que hicimos en el primer punto para buscar la eficacia de nuestra labor, y observamos cómo la forma en que transmitimos los conceptos es fundamental. Si contamos las cosas cual guía de museo a la vieja usanza, ya sabemos lo que nos espera. Entonces ¿qué resultados cabe esperar del trabajo de una persona que no está concienciada de lo que cuenta?. Cuando de lo que se trata es de educar y no sólo de informar o atender, como cualquier funcionario detrás de una ventanilla, este aspecto es fundamental. Debemos elegir cuidadosamente al personal con el que trabajamos. De nada valdrá tener un equipamiento maravilloso, un programa, un sistema de evaluación, cuando los profesionales no responden.

Creo que cae por su propio peso que la conciencia del educador es clave para poder llevar a buen término una actividad como esta. Dejando aparte problemas pasajeros y personales de cada uno, la demostración de una actitud permanente e inquebrantable de profundo respeto por el medio ambiente debe estar presente en todo el equipo. En caso contrario, volveríamos a encontrarnos con esa quiebra de confianza, factor clave en nuestro trabajo, como vimos antes.

De aquí es muy fácil llegar a una conclusión que está, por otros motivos, en mente de todos: la necesidad de una estabilidad en el equipo, de una cohesión entre todos sus miembros, de unas condiciones laborales dignas que nos permitan vivir (en el sentido más profundo) nuestro trabajo, y de una formación permanente y verdaderamente especializada. Al final va a resultar que aquellos argumentos que ya se estaban manejando encajan perfectamente con este nuevo criterio. Y es que cuando impera la lógica, todo lleva al mismo lugar.

El espacio

Nos encontramos ante el elemento a priori más llamativo en cuanto a la aplicación de la coherencia en un centro de E.A.. ¿Qué le podemos pedir al edificio y a la gestión del mismo para que sea coherente?. En términos generales, se me ocurren varias cosas:

Que resulte adecuado para la función que se le va a dar. Algo tan lógico como ambiguo, pero que sin embargo no suele tenerse en cuenta. En muchos casos, la iniciativa parte de personas que no saben qué es un equipamiento de E.A.. Es más, ni siquiera saben qué es la E.A., con lo que ignoran la existencia de una normativa y por supuesto, no se preocupan de estudiar las necesidades que tiene un centro de este tipo para desarrollar las actividades. Si bien el término "adecuado" es demasiado ambiguo, en este sentido lo he aplicado a propósito, ya que a distintos fines, objetivos, metodologías y proyectos se deben ajustar soluciones arquitectónicas y de equipamiento totalmente diversas. Sin embargo, no conseguimos nada con decir en una normativa que esto o aquello deben ser adecuados, porque no tenemos quién evalúe esa adecuación, por lo que es como no tener nada.

Que quede integrado en el entorno. La integración no debe entenderse, como he tenido oportunidad de escuchar a un arquitecto "que esté muy escondido entre los árboles". La guerra con los arquitectos es continua, agotadora y frustrante. Por integración entendemos cosas como que esté realizado con materiales propios del lugar, siguiendo las pautas de la arquitectura tradicional de la comarca en la que se encuentra, que no pretenda sobresalir por su estética, sino que pase más bien desapercibido. Y en todo caso, si llama la atención debería ser por todo lo contrario, por su funcionalidad combinada con la aplicación de elementos que lo convierten en un espacio agradable para estar, sano para quienes los habitan y para el planeta.

Que resulte coherente ambientalmente, es decir, que no sea utilizado como un reclamo en sí mismo, sino como una herramienta perfectamente útil para el desarrollo de los programas de



E.A. Hay que tener en cuenta que el simple hecho de situar un equipamiento en una zona virgen va a causar un impacto negativo en el medio. No digamos el proceso de la obra: ruidos de herramientas, paso de vehículos, restos de obra, excavaciones y desmontes... Si lo que pretendemos es hablar sobre minimización de impactos, hay que empezar por aquí.- Además, la coherencia ambiental se extiende a estos otros aspectos:

- Utilización de fuentes de energía renovables en todos sus elementos. En la actualidad, prácticamente en todo el Estado es posible ser autónomo energéticamente, ya que una adecuada combinación de elementos y fuentes de energía pueden proporcionarnos esta tan ansiada independencia. Y no es sólo una cuestión de alivio por no tener que pagar la factura correspondiente, sino que eso significa:
 - Que no estamos consumiendo; - Que no estamos agotando las reservas de combustibles fósiles; - Que no estamos provocando impacto ambiental al elevar el consumo eléctrico para el que serán necesario construir más embalses; - Que no estamos contaminando al quemar los combustibles... - Es decir, que estamos enseñando cómo todo eso es posible, suficiente, viable y rentable a un plazo cada vez más corto.

Por otra parte, hay que pensar que existen fuentes de energías renovables más allá de la solar, y que tanto la eólica como la microhidráulica y la geotérmica tienen unos campos de aplicación excepcionales, una eficiencia extraordinaria y unos precios muy razonables, con lo que de paso podemos establecer una relación muy gráfica en términos de coste de cada Kw. generado, comprobando de este modo los recursos necesarios para sostener un equipamiento y la racionalización de su uso.

- Diseño basado en sistemas de autorregulación térmica, de modo que el edificio sea un perfecto captador de calor cuando sea necesario y genere el suficiente frescor cuando aprieta el calor. De este modo, sólo utilizando el diseño, podremos ahorrar energía en climatización. Aquí entran en juego la orientación, la protección de zonas húmedas o de vientos fuertes, el manejo de galerías, cristaleras, ventanas, tubos de viento, fresqueras, materiales con inercia térmica, etc.
- La aplicación de materiales que resulten a la vez saludables para el ser humano y con ciclos de vida respetuosos con el medio: eliminación de sustancias tóxicas en pinturas, barnices y tratamientos de maderas, de productos contaminantes en sus procesos productivo y degenerativo, uso de materiales provenientes de industrias bien gestionadas ambientalmente o de materias primas cuya extracción esté controlada, como las maderas de tala sostenible, etc.
- El uso de electrodomésticos y sistemas de bajo consumo energético y de agua (bombillas, cocinas, lavadoras, griferías, etc.). En la actualidad son muchas las alternativas tecnológicas que se encuentran en el mercado referidas a equipos con consumos muy inferiores a lo habitual. Pero además, una correcta iluminación natural nos facilita un ahorro importante en consumo eléctrico, por ejemplo. Basta pensar en ello. En este sentido, existen recursos tradicionales y de bajo coste, que permiten, además de un ambiente más sano en el interior del edificio, un uso de los recursos energéticos mucho más racional y eficiente. Me refiero a las cocinas bilbaínas con calderín para calefacción, las chimeneas con recuperador de calor, y sistemas como las glorias, a los que además podemos sacar un gran rendimiento educativo.
- Implantación de sistemas de reutilización de aguas grises y depuración de aguas residuales mediante técnicas naturales, sin uso de productos químicos. Para ello existen alternativas perfectas, ya que tienen una triple utilidad: la educativa, la estética y la de depuración. Estamos hablando de los filtros verdes, los sistemas de lagunaje natural, que nos permiten cerrar el ciclo de la depuración de aguas con su reutilización posterior para riego, a lo que se une su impactante presencia, que tiene un claro efecto demostrativo de la viabilidad de instalar un sistema tan natural como



efectivo.

- La gestión adecuada de los residuos, planteando una estrategia en la que debe primar la reducción para después pensar en la reutilización y dejando tan sólo como último recurso el reciclaje. En este sentido, en algunos casos se ha llegado a platear, con éxito, la decoración de un centro exclusivamente a base de materiales reutilizados: cortinas, lámparas, alfombras y cuadros pueden elaborarse perfectamente teniendo como materia prima estos elementos. Por otra parte, la implantación de sistemas de compostaje de la materia orgánica permitirá el funcionamiento de huertos y jardines. Se trata de sistemas sencillos, baratos en la mayor parte de los casos, y que además de tener un funcionamiento eficaz y probado, nos permiten trabajar el aspecto de la dualidad de funciones en un solo sistema, tal como preconiza la permacultura.
- Dando una vuelta de tuerca más al tema de construcción, hay que dejar claro que la bioclimática se queda muy corta a la hora de aplicarse a la construcción de un centro de E.A. Y ello es así debido a que si bien el uso de elementos que mejoran la eficiencia energética del edificio es muy aconsejable, los materiales y procesos que utiliza esta vía no siempre tienen en cuenta la sostenibilidad. La bioclimática no implica sostenibilidad, ni siquiera la salud. Por eso, es necesario sobrepasar ese término y llegar a la bioconstrucción. Por poner un ejemplo, podemos instalar un muro tromba teniendo sencillo, colocando unas placas metálicas negras en el interior de un invernadero de 15 cm. de espesor. Sin embargo, las chapas negras no serían admitidas en bioconstrucción, ya que no son un material sano, y por otro lado su proceso vital (producción-uso-destrucción) tampoco es respetuoso con el medio ambiente. Lo mismo podemos decir de las cubiertas vegetales en las que se emplean toneladas de hierro y hormigón. Una solución térmicamente muy eficaz, pero que no es nada sostenible. Por un lado, debido a que no se trata de un material sano (el hormigón, que contiene escorias, muchas sustancias tóxicas y con un proceso productivo con un impacto ambiental muy elevado), y por otro porque en su colocación es necesaria una cantidad enorme de madera para encofrado que no se podrá reutilizar, y una estructura de hierro que altera el flujo de energías cósmicas y telúricas en el interior del edificio, además del campo magnético natural.
- Hay que tener en cuenta que la bioconstrucción no consiste en un modelo de "casas inteligentes", de las que tanto se ha hablado. En general, este tipo de viviendas emplean una cantidad exagerada de mecanismos para automatizar los recursos de aprovechamiento energético. Esto no es sostenible, debido a la cantidad de energía necesaria para accionarlos y a la gran cantidad de tecnología implicada. Pero tampoco es sano, ya que los motores empleados en dotar de movimiento a estos mecanismos son una fuente de campos electromagnéticos que alteran el ambiente natural del edificio. Algo similar ocurre con el exceso de cableado. Y por si quedaba alguna duda, estos mecanismos encarecen enormemente el coste total de la vivienda, con lo que estamos haciendo un flaco favor a la imagen de accesibles de los sistemas de construcción sostenible. ESTO NO ES BIOCONSTRUCCIÓN, definitivamente, y habrá que saber deslindar los conceptos.

Recursos y materiales

En este aspecto, hay que buscar que estén concebidos en función de los objetivos de la EA, relacionados con el tratamiento de problemas ambientales cercanos, que faciliten la construcción de capacidades, orienten a la acción y que resulten útiles. Además, es necesario de que los recursos estén correctamente señalizados e inviten a su utilización adecuada. A todo ello responde el criterio de contar con el edificio como recurso educativo. Si estamos hablando de E.A. y no de un albergue cualquiera o de cualquier otro tipo de establecimiento, es una demostración de coherencia el que en el edificio se consiga poner en práctica la mayor parte de las cuestiones que se enseñan. Pero además, el efecto ejemplificador de la instalación es evidente, ya que en muchos casos nos resulta necesario contrastar la información, tener la seguridad de que algo es fiable y funciona para decidimos a usarlo. Esto ocurre con los sistemas de energías renovables, pero también con cualquiera de los tros



que hemos expuesto a lo largo de esta ponencia. Por otra parte, desde el punto de vista estrictamente práctico en lo que a los programas se refiere, el contar con el edificio como recurso educativo es una baza excepcional, que ya se está empleando en algunos lugares con éxito para hacer comprender el cómo y el porqué del empleo de ciertos sistemas y técnicas constructivas.

A este respecto, existe una iniciativa en la comunidad de Castilla y León que indica la oportunidad de contar con un manual interno de buenas prácticas, tanto para el equipo educativo como para los visitantes. Algo fundamental, puesto que de nada nos servirá contar con el edificio mejor dotado si los visitantes no se enteran de ello, y nada mejor que hacérselo saber mediante la implicación (al menos durante su estancia en él) en el desarrollo de esos hábitos que permiten "hacer lo adecuado de forma adecuada". Pero además, no hay que olvidar que el propio personal del centro debe ser el primero en llevar a rajatabla esos principios a la práctica. Es pues un instrumento eficaz de comunicación ambiental el hacer saber que las cosas se están haciendo de una determinada manera en el establecimiento, tienen un porqué, un objetivo y una línea de trabajo acorde con lo que el proyecto educativo persigue.

Estrategia evaluativa

Si existe una carencia evidente en muchos centros de E.A., y sobre todo -evidentemente- en los que hemos calificado como "oportunistas", y en la mayoría de los dependientes de la administración pública, es la de un proceso evaluativo. Hablar de la necesidad de contar con una evaluación permanente en un foro de E.A. está fuera de lugar. Pero si nos movemos en esos otros "mundos paralelos", quizá se plantee como una de esas majaderías con que los empresarios califican a exigencias tan básicas como el estudio de impacto de la actividad que realizan.

Hablando de la evaluación, tenemos que ver quién es el responsable de la misma en el centro, y hasta qué punto tiene margen de maniobra para reconducir las carencias del mismo, de su equipo o de su proyecto educativo, hacia la coherencia. En este punto volvemos a encontrarnos con una casuística marcada por el origen de sus promotores y de la motivación de su personal respecto a la E.A. como profesión y como actitud vital, ya que esto va a incidir en la forma de plantear objetivos, procedimientos y en definitiva, el día a día del centro.

Ya sabemos que la evaluación se debe extender tanto al proceso como al propio sistema de la evaluación, su pertinencia y todos aquellos aspectos que tienen que ver con el proyecto, entendido a nivel general. Sin embargo, me parece interesante detenernos en los diferentes grupos de los que recoger la información necesaria para elaborar la evaluación, a saber: los usuarios, los prescriptores, el personal y los promotores.

Vamos a olvidarnos por un momento de los métodos de evaluación, de todas aquellas cosas que hay que tener en cuenta para que la misma resulte efectiva. Me interesa investigar en estas fuentes de información para saber exactamente cuál es la percepción de cada uno de ellos respecto a la pertinencia del equipamiento, de la necesidad de que el centro esté ambientalizado, de la inmediatez de los conocimientos adquiridos y de la valoración que se le puede dar a un centro que ya esté dotado de estas infraestructuras. En definitiva, si realmente resulta un valor añadido, a todos y cada uno de los niveles de los agentes implicados en el centro, el hecho de que el centro esté ambientalizado. Vayamos por partes.

- Los usuarios, entendidos como los visitantes, alumnos o participantes de las actividades (excluidos los responsables de los grupos). Como decíamos en un apartado anterior, no es suficiente que las cosas se hagan bien, sino que es necesario que se sepa cómo se hacen, porqué, las consecuencias que ello tiene y que sean suficientemente atractivas, convincentes y coherentes como para que inciten a la acción. Por lo tanto, nadie mejor que los propios usuarios para indicarnos si el proceso ha sido efectivo. ¿Métodos? Tan variados como nos queramos imaginar. Pero no es ese el argumento, sino darnos cuenta de si realmente hemos conseguido



nuestro objetivo. Para ello es necesario un seguimiento. Teniendo en cuenta que los grupos que asisten a un centro suelen repetir a lo largo de los años, tenemos una buena forma de realizar una comparativa de sus cambios de hábitos de un año tras otro. Entre los usuarios podemos encontrar todo tipo de personas (no sólo de chavales vive la E.A.), y habrá que saber adaptar la evaluación a cada grupo de edad, procedencia y otras características. Al igual que en los mismos procedimientos educativos. Es evidente. No se me ocurre un motivo para que existan diferencias en cuanto a la percepción entre los distintos tipos de usuarios, salvo quizá que la edad condiciona la verbalización de los pensamientos sobre la marcha, y que eso nos dificulta un tanto la evaluación. Sin embargo, la encuesta final nos dará muchas pistas sobre la incidencia de lo que han visto en sus vidas. Por supuesto, los prejuicios y el bagaje cultural de cada persona incidirá definitivamente en la racionalización del impacto que le produzca lo que ve, pero no es algo en lo que se deba entrar a priori. Sin embargo, hay que tener en cuenta que el general, ellos no son los que tienen el poder de decidir dónde van, lo que nos hace entender que se trata de un grupo "cautivo", y que podrá estar más o menos predispuesto a escuchar e interiorizar aquello que se le indique.

- Los prescriptores, entendidos como los responsables del grupo. Estamos hablando tanto de los profesores como de los monitores, de los portavoces de un grupo de amigos, y en definitiva, de los promotores de la idea de acudir al centro. Cuando estamos hablando con el decisor del grupo, hemos de tener en cuenta la importancia de incorporar entre nuestros argumentos de venta la coherencia ambiental del centro. En este caso debemos ser capaces de empatizar con nuestro interlocutor con objeto de decirle lo que necesita oír para que se defina por nuestro centro. Son puras tácticas de venta. Quiero pensar que el hecho de mostrar esta coherencia nunca será una razón disuasoria en la toma de decisión de nuestro prescriptor. La lógica nos dice que todo lo contrario, prescindiendo, por supuesto, de otros argumentos que pueda manejar para tomar la opción de acudir o no. Por lo tanto. En todo caso, podrá resultar indiferente o incluso no entenderlo. Entonces debemos plantearnos a quién nos estamos dirigiendo. Si un decisor tiene las ideas y objetivos claros, entenderá perfectamente el valor de un centro ambientalizado frente a otro que no lo esté. Sin embargo, también puede ser que le pase por la imaginación que este tema va a repercutir en el precio. Ahí están nuestra habilidad y nuestra tarifa para hacerle ver que no es así. Con el prescriptor debemos mantener un trato constante para hacerle entender el cómo y el porqué de las cosas que ocurren durante su estancia en el lugar, y que en su evaluación final sea capaz de ver la pertinencia del planteamiento del proyecto. Es una buena herramienta. Como todo, hay que mimarla y evaluarla a su vez.
- La evaluación del personal tiene varios aspectos que tocar, teniendo en cuenta la tipología de la que hemos hablado en el apartado dedicado al mismo. La implicación de los empleados tiene que ver -y de qué manera- con el resultado de la evaluación. La comprensión del proyecto, la participación en el proceso y la actitud que se genere a raíz de todo ello van a trascender en la forma de realizar las actividades, y no sólo en ellas, sino incluso cuando no hay visitantes. Por lo tanto, son un elemento decisivo en la evaluación. Hemos dejado clara la necesidad de contar con un equipo estable, motivado, profesional y con una actitud decididamente respetuosa y ejemplificadora. Si no es así, huelga hablar de evaluación, porque la menor quiebra en el sistema de funcionamiento del equipo dará a traste con objetivos y proyectos. Se trata de un equilibrio muy delicado, en el que cada factor y cada persona es imprescindible y que nos puede llevar del éxito (que tampoco viene de la noche a la mañana, sino tras un trabajo concienzudo y muy bien planificado a lo largo de años) al rápido y estrepitoso fracaso. El personal tiene la cualidad de estar permanentemente en contacto con la realidad de la opinión directa de los visitantes, de las necesidades que plantea la realización de cada actividad. Nadie como el equipo para interpretar lo que ocurre cada vez que un visitante hace una mueca o pregunta por cualquiera de las cosas que ve o percibe. Sin embargo, para que funcione de verdad es necesario un grado de implicación importante, un espíritu



crítico y de cooperación sano y que no se confunda con la competitividad que suele existir en algunos centros de trabajo.

- El papel de los promotores es fundamental, y su voluntad y objetivos, así como su integración en el proyecto contribuirán a que sea uno más o que por el contrario pueda ser un centro destacado por su eficiencia, calidad y coherencia. Ya vimos cómo la realidad actual no es muy halagüeña, puesto que el contar con un establecimiento de E.A. no está al alcance de cualquiera, y en esa coyuntura la mayor parte de los centros están promovidos por la administración, que no se va a implicar en los procesos de evaluación. Pedírselo sería como intentar que tirase piedras contra su propio tejado. Estamos cansados de ver cómo los establecimientos de cualquier índole que dependen de la administración (y para tomar un ejemplo cercano a nuestra materia podemos nombrar la red de albergues juveniles), son los primeros que se saltan descarada y escandalosamente la normativa que sin embargo intentan hacer cumplir taxativamente a los particulares. De hecho, en la nueva Ley de Juventud de Castilla y León, existe una disposición mediante la cual los albergues de la red oficial estarán exentos del régimen de inspección general. ¿Qué podemos esperar, pues, de nuestro "estado protector"? En algunos casos, daremos con funcionarios concienciados, además de eficientes, que se impliquen en sus trabajos y busquen que la lógica impere en sus actuaciones. En un terreno como el de la E.A. entiendo que es vital. Pero por desgracia, eso puede ocurrir a nivel de funcionariado, pero no de altos cargos, que son los que tienen realmente poder de decisión. Y a este nivel, todos nos sorprendemos cuando de un día para otro tenemos un director general en turismo que antes estaba en sanidad, y uno en medio ambiente que provenía de... ¡industria!. Eso nos da una idea de los conocimientos, la implicación y la capacidad de gestión eficaz de nuestros políticos, por desgracia. Por lo tanto, no podemos esperar de la administración que responda a nuestras inquietudes, y menos en algo tan exigente como la coherencia. La evaluación en este caso, se limitará a pedirnos la cantidad de visitantes que ha recibido el centro en el último año, para poder decirlo ante la prensa o emitir un informe a sus superiores, que no leerán jamás. En ocasiones da la sensación de que para ellos es un mal menor, una obligación que deben cumplir para tener a la opinión pública contenta, y así, dando una de cal y otra de arena, hacer ver que se preocupan por el medio ambiente. ¿Será cierto? (se preguntará algún incauto aún a estas alturas). No sé si lo malo es que ellos se crean que nos lo creemos, o que realmente haya ciudadanos (y los hay, más de los que imaginamos) que sí se lo creen y hasta lo aplauden. Todo un ejemplo a seguir. Ciertamente tenemos lo que merecemos. Sin embargo, cuando el promotor de un centro forma parte del equipo educativo del mismo, lleva la educación ambiental y el respeto al medio como su forma de vida y ha decidido que su trabajo tiene que dirigirse a esta materia, las cosas cambian. Es en este caso cuando el espíritu crítico, de mejora y de continua evaluación aparece, y favorece la generación de dinámicas innovadoras, creativas, que fomentan la acción y se olvidan de las campañas de imagen, los números y el quedar bien como objetivo en sí mismo. El papel del promotor en estas circunstancias, debe ser el de impulsar la evaluación, pero también generar las dinámicas necesarias para la adopción de responsabilidades y decisiones por parte del equipo.

Evaluación y acciones correctoras Por supuesto, un sistema de evaluación no tiene valor alguno si no viene seguido de unos criterios correctores y unas acciones que nos permitan la mejora continua de la instalación. Pero si la evaluación es un proceso que nos produce pereza, se nos hace cuesta arriba y en algunos casos no sabemos ni cómo plantearla, qué vamos a decir de las acciones correctoras. A este respecto, hay que insistir en el hecho de que las iniciativas existentes hasta la fecha no han servido para una mejora efectiva de las instalaciones, por varios motivos:

- No son de cumplimiento obligatorio.
- No existe un cuerpo de inspección habilitado para realizar esta labor. No hay un verdadero control de su cumplimiento, ni un registro en el que tener constancia de quién cumple y quién no.



- En los cuestionarios existentes, no existe un procedimiento de valoración mediante puntuación o cualquier otro sistema, de los criterios que se indican en las propuestas de calidad. Esto ocurre en todos, sin excepción, los sistemas existentes en las distintas comunidades autónomas del Estado.
- Tampoco existe una voluntad de la administración porque estos criterios sean aplicables a todos los establecimientos de E.A., sino que como mucho marquen una diferencia como marca de calidad.
- El colectivo de educadores no tiene ni fuerza ni reconocimiento suficiente como para hacer entender estas necesidades a la administración.
- Los educadores no son, en la mayoría de los casos, los propietarios de los centros, con lo que los criterios quedan en manos de personas que no entienden (ni falta que les hace, dirán ellos) de E.A., y por lo tanto, mucho menos de coherencia.

Con este panorama por delante, las opciones que tenemos son realmente pocas. Intentar convencer a la administración de cómo debe hacer las cosas en esta materia es tan ilusorio como improbable. Nos queda la alternativa de gestionar un centro a nuestra manera. Pero eso supone contar con una inversión de dinero que, como educadores, pocas veces está a nuestro alcance. Y en otros casos, un riesgo y un reto que no estamos dispuestos a asumir. Complicado.

Calidad

Cuando hablamos de establecer criterios de calidad, o aún más allá, de coherencia en un centro de E.A., hay que ver cuáles son los motivos que nos llevan a implantarlo. Normalmente, en otros sectores con mayor peso económico, estos procesos están formalizados, existen normas (UNE, ISO, etc), que sólo necesitan que una empresa de normalización certifique su cumplimiento. Un paso necesario, pero no deja de ser un negocio. Entiendo que en nuestro campo, como no está ni tan desarrollado ni es tan productivo, no se plantea la conveniencia de desarrollar esos estándares que permitan la clasificación. Por eso las iniciativas que existen han partido de los seminarios permanentes de cada comunidad autónoma, y no de la administración ni de los agentes implicados en los sistemas de normalización y calidad.

En todo caso, cabe preguntarse qué puede empujar al promotor de un centro a sumarse a un sistema de calidad, o a impulsar su establecimiento a nivel global. Podemos encontrar varias respuestas.

- La calidad como un proceso de reconocimiento de que el proyecto funciona de acuerdo con unos criterios aceptados previamente como positivos. Esto no supondrá más esfuerzo para el centro que las pequeñas adaptaciones de detalle, el papeleo que se genere y un poco de atención y esfuerzo para apoyar a los auditores en su trabajo. Realmente sería deseable que los centros buscasen un reconocimiento a su programa, a su proyecto en general, por esta vía. En esta situación, formaría parte de un proceso de identificación, autorregulación y autoevaluación que nos indica muchas cosas respecto al proyecto en sí. Pero como decíamos antes, el fin se confunde con el medio en la mayoría de los casos.
- La calidad como búsqueda de una imagen que facilite la promoción del establecimiento, importando poco las consecuencias o los objetivos del centro. Por desgracia, parece que es a lo que se está tendiendo cada vez más, ya que todo lo que suene a "calidad" tiene como consecuencia un reconocimiento institucional y social, que suele llevar aparejado una mejora de la cuota de mercado, un atractivo para el usuario (aunque no siempre suponga satisfacer sus expectativas, sino un arma publicitaria más, que después de la estancia puede resultar frustrada).



Resulta evidente que las diferencias de planteamiento inicial llevan a una también diversa forma de entender la filosofía del proyecto, y es uno de los primeros indicios que nos ayudan a distinguir lo coherente de lo que no lo es. El oportunismo se detecta a la primera de cambio, que nadie se llame a engaño (y por supuesto, que no pretenda engañar a los demás). En marketing se suele decir que la mejor idea sin publicidad no llegará a conocerse jamás, pero que una mala idea con la mejor campaña de imagen conseguirá su día de gloria (pero sólo uno).

CONSECUENCIAS DEL PROCESO DE CALIDAD

Cuando la coherencia impregna todo el proceso completo del proyecto de un centro, todos sus elementos convierten al equipamiento en un recurso en sí mismo. No es necesario que se llame "museo de la energía" para tener que exhibir una gama de aplicaciones tecnológicas destinadas a obtener electricidad de fuentes naturales, porque no sólo se reduce a eso nuestra labor. Simplemente los utilizaremos como recurso educativo, puesto que es la mejor manera de demostrar que lo que siempre hemos contado mediante otro tipo de medios (en general poco convincentes, ya que no teníamos los recursos para mostrar en directo el funcionamiento de los sistemas), no era una simple idea de cuatro locos para convencernos de las alternativas. Ahora podemos ver de primera mano en qué consisten, las aplicaciones que tienen, la forma de instalarlos, las ventajas e inconvenientes que presentan, los precios y la forma de conseguirlos. Si los manejamos bien, estos son los argumentos definitivos que consiguen acercar al público a las nuevas alternativas para ofrecer soluciones a los problemas ambientales. Eso, y no otra cosa, es la educación ambiental ¿verdad?.

ALGUNAS PUNTUALIZACIONES A TENER MUY EN CUENTA

Como se habrá observado, prácticamente no he hecho alusión al tema presupuestario. Y ha sido a propósito. A menudo, cuando nos enfrentamos a la posibilidad de construir, rehabilitar o reformar un centro, nos pueden parecer muy bien este tipo de propuestas, pero una de los primeros miedos que nos sobrevuelan es el económico. Y hemos de tener en cuenta que el desconocimiento es nuestro peor enemigo. Por lo tanto, no lo considero un argumento válido para echarse atrás. Si que es cierto que si no nos dirigimos a los profesionales adecuados, nos podremos ver con problemas como este, pero también con muchos más. Por lo tanto, me parece que debemos dejar este tema aparte, ya que no es decisivo, sobre todo cuando se tiene la convicción de que es necesario desarrollar el proyecto de acuerdo con unas determinadas pautas.

A la hora de plantearse la construcción o rehabilitación de un edificio con estos criterios, hay que tener mucho cuidado con los profesionales a los que se acude. Hoy en día, casi cualquier arquitecto se apuntaría a diseñar un edificio bioclimático, y sin embargo estamos cansados de ver experimentos totalmente antiestéticos, sobrecargados de tecnología y para los que es necesario un desembolso millonario, que a la hora de la verdad, no funcionan ni siquiera térmicamente. El contactar con un arquitecto oportunista puede tener dos graves consecuencias:

1. Que nos haga cualquier cosa menos un edificio bioconstruido.
2. Que además, nos cobre más caro, puesto que para él supone un esfuerzo suplementario. En muchos casos ni siquiera nos lo dirán, puesto que su orgullo profesional no se lo permite, pero lo más habitual es que se apunten al carro sin tener conocimientos reales de la materia, lo cual es garantía de fracaso. El exceso de presupuesto se reflejará incluso en la obra. Pero además este tipo de arquitecto tiene por costumbre cobrar más por el simple hecho de considerar un snobismo lo que el cliente pide, y por salirse de lo habitual.

Si por el contrario nos dirigimos a un profesional habituado a trabajar en esta materia, además de diseñar un edificio como es debido, no nos cobrará más, puesto que es su trabajo habitual. Mucho cuidado con este tema, porque es uno de los que inducen a pensar que la



bioconstrucción es más cara que el resto, cuando no tiene porqué ser verdad. Existe una forma de acceder a aquellos arquitectos que trabajan habitualmente la bioconstrucción, que es a través de su asociación: GEA, la Asociación de Estudios Geobiológicos, aglutina a una serie de profesionales que tienen en común su respeto por el medio, dedicándose a todos aquellos aspectos que nos pueden interesar en este trabajo: desde la bioconstrucción hasta la energías renovables, pasando por la depuración de aguas y otros temas. Tenéis la dirección, junto con otras muchas de interés para este tema, al final de esta ponencia.

El trabajo de los arquitectos. Pensar en la utilidad y no hacer concesiones estéticas sacrificando el funcionamiento del edificio. Por supuesto, esto no quiere decir que el aspecto estético se descuide, sino que no debe anteponerse al resto (funcionalidad para el trabajo, empleo de criterios bioconstructivos y funcionamiento térmico). Es más, cuando un edificio está diseñado correctamente, su aspecto estético resulta agradable para vivir en él, puesto que se deben tener en cuenta además de los materiales y el lugar, el hecho de que se trata de un espacio en el que pasaremos gran parte de nuestro tiempo intentando desarrollar un trabajo en muchas ocasiones creativo, innovador y sugerente, en el que lo sutil tiene mucho que decir. Por lo tanto, las condiciones del lugar deben predisponernos positivamente. En ello, además del buen gusto en sentido genérico, tiene gran influencia el Feng Shui.

Partiendo de la base de que en general el arquitecto es un profesional que no se deja aconsejar, a quien no le gusta que se le discutan sus ideas y planteamientos, y que se están volviendo cada vez más cómodos y "diseñadores" (en el sentido más peyorativo del término), hay que reconocer que tenemos un duro trabajo con ellos. En muchos casos es pura cuestión de suerte, ya que si no depende de nosotros la ejecución y el planteamiento del proyecto, en ocasiones ni siquiera nos permitirán acercarnos a la obra, para que no podamos decir nada. Sin embargo, como colectivo tenemos algo que decir, y en el momento de plantear un equipamiento, deberían estar los criterios de calidad y coherencia por encima de cualquier otra concesión (estética o de otro tipo) que al arquitecto y a los promotores se les pueda ocurrir. En otro caso, deben saber que nuestro trabajo valdrá de bien poco. Aunque, para ser realistas, en muchos casos no les importa en absoluto...

¿De quién depende que el equipamiento funcione?. Estamos ante un punto fundamental. Un equipamiento puede haber sido pensado sin tener en cuenta estos criterios, pero siempre existen soluciones a aplicar con posterioridad. Sólo depende de la persona o personas que estén al frente del mismo. Por supuesto, si esta persona está presente desde el primer momento en la génesis del centro, y consigue que la ambientalización se imponga en todos y cada uno de los detalles del proyecto, estaríamos en el caso ideal: adecuación del espacio a los fines, utilización de criterios de sostenibilidad en el diseño y la ejecución del edificio... Por otro lado, de nada nos sirve tener un precioso y bien dotado equipamiento, si luego la persona que está al cargo del mismo no responde y no le sabe sacar partido. Esto afecta tanto al equipo educativo como al gestor y a los propietarios.

La diferente tipología de los promotores incide directamente en la eficiencia del centro. Algo que tiene mucho que ver con el punto anterior. No es lo mismo que un grupo de particulares, concienciados y con vocación de respeto y conservación del medio tomen la iniciativa que el que sea un ente, empresa u organismo. La elección y posterior implicación de los profesionales que intervendrán en el proceso de génesis del centro va a marcar las pautas, y por supuesto las diferencias. Mientras que los educadores tenemos ya muy clara la necesidad de aplicar la ambientalización a los edificios y proyectos en general, los objetivos de empresas y administración son muy diferentes, y no se encuentra entre sus prioridades, en términos generales, el poder desarrollar un proyecto en estas condiciones. Entre otras cosas, porque en la mayoría de las ocasiones los procesos de adjudicación de las obras públicas son complejos y no resultan accesibles para determinados profesionales ni empresas. Además, porque el grado de exigencia de este tipo de promotores en los proyectos se limita a sacarse la foto y darse publicidad, que es lo que buscan casi en exclusiva. Incluso en los pocos casos en que se ha tomado la decisión de aplicar criterios de arquitectura sostenible y bioconstrucción, ha sido provocado por motivos de oportunidad política, con lo cual estamos ante una falta de coherencia desde la propia toma de decisión.



Para mayor complicación, el proceso de construcción debe ser controlado minuciosamente. Si bien una empresa de construcción convencional sería capaz de ejecutar una obra de bioconstrucción con una correcta dirección de obra y un buen proyecto, hay que ser realista, y pensar que cuando se trabaja para la administración los criterios cambian, y lo único que se piensa es terminar de cualquier forma y cobrar cuanto antes. Ante esto poco podemos hacer, salvo poner en evidencia que esto no corresponde a los criterios de calidad de un equipamiento ambientalizado. Además, las empresas de bioconstrucción existentes, que ya saben cómo hacer y tratar los distintos materiales, son pequeñas y no tienen capacidad en general de optar a la adjudicación de una obra pública. La iniciativa de la administración debe ser muy clara y definida para resultar efectiva. Hasta el momento, encontramos algunas iniciativas en el Estado, pero ninguna de ellas se ajusta en el fondo a los criterios de bioconstrucción, sino en todo caso a la bioclimática, con resultados más que dudosos, lo que no contribuye en absoluto a la difusión de estas técnicas como algo válido para la mejora ambiental.

Me parece importante tener en cuenta que la bioconstrucción, como técnica basada en la Geobiología (la salud del ser humano en relación con su hábitat) también es una cuestión de educación ambiental. En efecto, educando en estos términos proporcionamos a los visitantes herramientas para la autogestión de su salud, fomentando criterios alternativos a los convencionales y generando soluciones inteligentes a cada problema que se plantea. Por otra parte, el hecho de trabajar en la salud personal también tiene mucho que ver con la salud del Planeta, puesto que ni el uso excesivo de medicamentos (y no digamos antibióticos) ni el sistema de salud tal como está planteado (basado en una búsqueda de soluciones a los síntomas que se nos presentan, en lugar del origen de los problemas), nos proporciona unos elementos que nos permitan observar la necesidad de cambiar de hábitos para mejorar las cosas, tanto a nivel externo como interno. Por lo tanto, la adopción de soluciones que provoquen una búsqueda de los orígenes de los problemas en lugar de esconder los síntomas bajo una manta y un puñado de pastillas, y que nos permitan seguir haciendo el mismo régimen de vida, es algo a valorar. Deberíamos ponerlo en el mismo cajón, y no olvidarnos que el problema es global, y eso nos afecta a todos los niveles. Nuestros hábitos de salud física no están tan lejos de los de la del Planeta.

Hay que tener muy claro que el criterio imperante durante todo el proceso debe ser el de respeto al medio por encima de todo, provocando el mínimo impacto no sólo durante la obra sino con la realización de las actividades. En algunas culturas no tan lejanas en el tiempo, nuestros antepasados bendecían la tierra en la que se iba a instalar un edificio, y se pedía perdón a la naturaleza por el impacto que se le iba a provocar. En otros, incluso, el respeto a la vida se lleva a tal extremo que en el momento de realizar una excavación para colocar las zapatas del edificio, se criba la tierra para extraer de ella todos los seres vivos que puedan utilizarla como cobijo, y se les traslada a otro lugar (estamos hablando de gusanos, insectos, etc.). Además, se realizaban ritos similares a la bendición por parte de los sacerdotes o las personas más apreciadas y sabias de cada comunidad, con el fin de espantar las malas energías y provocar un ambiente acogedor y sano en la vivienda. Todo esto se nos ha olvidado, y forma parte de nuestra civilización, que parecemos querer negar por tratarse de cuestiones con una simbología determinada (equiparándolo a la religión en muchos casos, cuando no tiene nada que ver con ella, si bien es cierto que algunas religiones se adueñaron de esa simbología para aprovecharse de su carga mística). Personalmente, cuando veo una pala hincándole el diente a un terreno, me parece una agresión en lo más profundo de la naturaleza, y creo que hay que tomarse muy en serio el hecho de intervenir, ocupar y generar impactos.

Compensación de efectos. Como acabamos de ver, toda obra tiene un impacto, que debe estar compensado por el efecto ejemplificador que suponen el desarrollo del programa educativo previsto. Es decir, además de pensarnos muy mucho qué vamos a hacer y cómo, habrá que ver si realmente lo que vamos a conseguir con la apertura de un centro de E.A. (sobre todo si supone la edificación ex novo), compensa con el evidente daño que se va a generar en el medio. Por lo tanto, una de las formas de ayudar a que la balanza esté compensada es reducir en todo lo posible ese impacto, por una parte. Y de otra, el incrementar la carga educativa a base de coherencia y pertinencia, para que se pueda usar el argumento de la edificación como un mal menor para conseguir el objetivo de la difusión,



enseñanza e implantación de nuevos hábitos entre los visitantes, que contribuyan a que, quizá lejos de allí, la reducción del impacto que genera su misma presencia en el Planeta equilibre con el daño causado por la existencia de un nuevo edificio y el desarrollo de actividades dentro de un espacio.

Pertinencia de su existencia y adecuación de la inversión necesaria para ponerlo en marcha. En ocasiones el interés por establecer un nuevo centro de E.A. no responde a la necesidad de abarcar a más población, ni de explicar los recursos de una zona, ni nada que tenga cobijo dentro de los argumentos que maneja nuestra disciplina. Y sin embargo, se siguen creando centros de visitantes, aulas de naturaleza, ecomuseos e instalaciones similares. Si no hay nada nuevo que contar, si la comarca está saturada, si los objetivos son más comerciales y de imagen que los postulados por la E.A., o si el arquitecto y el promotor desean lucirse por encima de todo, la existencia del nuevo centro no es pertinente. Estaremos haciendo una inversión inadecuada (aquí podemos argumentar una incoherencia e incompetencia en la gestión del dinero), se estarán provocando impactos que no tendrán un efecto compensado... y podemos seguir tirando de la cuerda con muchos argumentos más. En muchos caos, lo que se pretende es deslumbrar con edificios espectaculares, excesivamente automatizados en nombre de un supuesto ahorro energético (cuando la energía que consumen todos los mecanismos no tiene una correspondencia en la que se ahorra), a los que después resulta poco menos que imposible dotar de contenido, porque vienen dados por un efecto de impacto en la población, pero eso no se ve respaldado por acciones ni por una planificación y gestión correctas.

Por otra parte, el gasto en estos proyectos suele dispararse, en parte debido a la falta de conocimientos en la materia (lo que implica una falta de adecuación del centro a su uso, que provoca reformas o en el mejor de los caos, una incapacidad de rentabilizar la inversión a través de los programas educativos que se celebren) y también porque se intenta compensar estas carencias con un exceso de dimensionado y posterior equipamiento del mismo con materiales que no vienen a cuento, o a los que jamás se les sacará suficiente partido. Creo que estará en mente de todos que el presupuesto no lo es todo, fundamentalmente cuando lo único que se pretende es solucionar la falta de coherencia del centro mediante una portada de prensa en la que figure una cifra con muchos ceros. Evidentemente, no es tanto la cantidad como el uso que se da a ese dinero, y aunque el contar con un presupuesto elevado nos permitirá dotar al centro de unos mejores medios, no es el único recurso si no se emplea adecuadamente. Aquí, como decíamos al principio, impera la lógica.

CONCLUSIÓN

El resultado final es una suma de factores. La solidez de nuestra labor es tan delicada como el menos fiable de los elementos que la componen, como si de una cadena se tratase. Si una sola de las piezas de este puzzle falla, no habrá valido de nada el que las demás hayan funcionado, porque el efecto pernicioso de una manzana podrida acaba por echar a perder todo el cesto. Así que la coherencia no sólo se mide en los aspectos arquitectónicos y de gestión ambiental de un centro, sino que, lo mismo que podemos aplicarnos en cuenta en nuestra vida cotidiana para llevar la ecología a todos los detalles que se nos van presentando a lo largo del día, podemos ser coherentes en cada una de las pequeña piezas que encajan en la forma de plantear un equipamiento. El hecho de buscar la coherencia sólo resulta coherente si se consigue que lo impregne todo. Y estoy seguro de que el edificio es lo menos difícil de ambientalizar.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BARRACOSA, HELENA. *Diagnóstico de los equipamientos para la E.A. en Portugal.* Ponencia del curso "La calidad en centros de E.A.". CENEAM. Valsaín (Segovia), 2002.

BENAYAS DEL ÁLAMO, JAVIER. *Algunas reflexiones sobre la evolución, situación y perspectivas de futuro de la investigación en educación ambiental en España.* Ponencia



presentada en las III Jornadas de Educación Ambiental. Pamplona, 10-12 de diciembre de 1998

BORGARELLO, GIOVANNI Y MAYER, MICHELA. *La proposta di un sistema di indicatori di qualità per i centri di educazione ambientale in Italia, nella regione Umbria.* "La calidad en centros de E.A.". CENEAM. Valsaín (Segovia), 2002

CANO MUÑOZ, LUIS. *Umbralajo: La ambientalización de un equipamiento escolar en el medio rural.* En Ciclos nº 3. Valladolid, Junio 98.

CID, ÓSCAR. *Calidad en los equipamientos para la E.A. EEAs.* Ponencia del curso "La calidad en centros de E.A.". CENEAM. Valsaín (Segovia), 2002.

CID, ÓSCAR. *Equipamientos para la educación ambiental. Nuevos retos.* En Ciclos nº 3

MINISTERIO DE ECONOMÍA. *Plan integral de calidad del turismo español.* Secretaría General de Turismo. Madrid, 1999.

PEDAUYÉ, RAFAEL. *Educación ambiental y arquitectura bioclimática.* En Ciclos nº 3. Valladolid, Junio 98.

SAMPEDRO ORTEGA, YOLANDA. *Equipamientos privados de Educación Ambiental en Castilla y León.* Ponencia del curso "La calidad en centros de E.A.". CENEAM. Valsaín (Segovia), 2002.

SUREDA, JAUME: OLIVER, MIQUEL F. Y CASTELLS, MARGARIDA. *Avaluació dels equipaments d'educació i d'interpretació ambiental de les Illes Balears.* Universitat de les Illes Balears. Departament d'Educació. Edicions Ferran Sintès. Palma de Mallorca, 2002.

ASOCIACIÓN DE ESTUDIOS GEOBIOLÓGICOS (GEA). <http://www.gea-es.org>